



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**ESTRATEGIA DIDÁCTICA BASADA EN JUEGOS TRADICIONALES PARA MITIGAR EL SEDENTARISMO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 201 DEL COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.**

RUBEN RAMIREZ

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,  
RECREACION Y DEPORTES

PRESENCIAL

SAN JOSE DE CUCUTA

2019



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**ESTRATEGIA DIDÁCTICA BASADA EN JUEGOS TRADICIONALES PARA MITIGAR EL SEDENTARISMO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 201 DEL COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.**

RUBEN RAMIREZ

TRABAJO DE GRADO

ADRIAN RAMIREZ

LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

ESP. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

LIC. EDUCACION FISICA, RECREACION Y DEPORTES

ESP. ENTRENAMIENTO DEPORTIVO

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACION

LICENCIATURA EN EDUCACION BASICA CON ENFASIS EN EDUCACION FISICA,  
RECREACION Y DEPORTES

PRESENCIAL

SAN JOSE DE CUCUTA

2019



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Contenido

## INTRODUCCIÓN

## TABLA DE CONTENIDO

### CAPITULO 1

#### **1.2 Observación institucional y diagnóstico.**

1.2.3 Reseña histórica

1.2.4 Proyecto educativo institucional

1.2.5 Marco legal

1.2.6 Principios institucionales

1.2.7 Visión

1.2.8 Misión

1.2.9 Filosofía

1.2.10 Horizonte

1.2.11 Perfil

1.2.12 Organigrama institucional

1.2.13 Cronograma institucional

1.2.14 Símbolos institucionales

1.2.15 Manual de convivencia

1.2.15.1 Derechos y deberes de los estudiantes, docentes, padres de familia.

1.2.15.2 Ley del menor



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



1.2.16 Uniforme

1.2.17 Inventario infraestructura

1.3 Salón de deporte

1.4 Horario

Matriz DOFA

## **CAPITULO 2. PROPUESTA PEDAGÓGICA**

2.1 Objetivos

2.1.1 Objetivo general

2.1.2 Objetivo específico

2.2 Descripción del problema

2.3 Justificación

2.4 Población

2.5 Marco teórico

## **CAPITULO 3. INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES**

3.1 Diseños: cronograma

3.2 Ejecución: metodología

## **CAPITULO 4.**

4.1 Actividades interinstitucionales

## **CAPITULO 5. FORMATOS DE EVALUACIÓN**

5.1 Autoevaluación

5.2 Coevaluación

5.3 Plan teórico



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

SC-CER96940



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



#### 5.4 Nota parcial

#### 6. Anexos

### JUSTIFICACIÓN

En ocasiones el entorno de los estudiantes en el recreo puede llegar a tonarse un tanto monótono y riesgoso a nivel de accidentalidad por no tener actividades con las cuales ocupar el tiempo y el ocio en el recreo, por la gran cantidad de estudiantes que se puede llegar a generar aglomeraciones de los mismo donde se pueden ver juegos poco recomendables para el esparcimiento escolar, y que no dejan algún tipo de enseñanza ya sea de escolaridad o de experiencias para los niños y niñas, como también se observan niños sin hacer nada.

Es de vital importancia enseñar o caminar a los estudiantes niños y niñas sedentarios a la utilización del buen tiempo libre en el recreo, incentivándolos a recuperar los juegos tradicionales y actividades físicas tradicionales las cuales nos pueden dar un buen esparcimiento social entre los mismos, bajando de esta manera el nivel de sedentarismo en las vidas de los estudiantes y la posible accidentalidad por el uso de juegos inapropiados en la hora del recreo en el colegio integrado fe y alegría de los patios, esto no solo les puede servir para el recreo sino que también se pueden llevar la enseñanza para sus casas y de esta manera se transmita toda la diversión de los juegos tradicionales.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## OBJETIVOS

### Objetivo General

Ejecutar el conocimiento adquirido durante el periodo de formación para ser Licenciado en educación básica, con énfasis en educación física, recreación y deportes en la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría del Municipio de los Patios

### Objetivos Específicos

- Elaborar planeadores para la ejecución de las clases durante la práctica pedagógica integral.
- Analizar las debilidades y fortalezas de los estudiantes en el área de Educación Física.
- Utilizar una alternativa didáctica con la utilización de los juegos tradicionales que sirvan como motivación a realizar actividad física a los estudiantes en una manera grupal.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*  
**COMPONENTE CONCEPTUAL**



## CAPITULO I

- **Identificación**

Nombre del establecimiento: INSTITUCION EDUCATIVA COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRIA MUNICIPIO DE LOS PATIOS.

Dirección: Av. 11 No. 28A - 25 Los Patios

Teléfono: 5808140

Código DANE: 354405000098

Ubicación: Departamento: Norte de Santander

Municipio: Los Patios Zona: Urbana Barrió: Patios Centro

Naturaleza Jurídica: Oficial

Propiedad Planta física: MOVIMIENTO FE Y ALEGRIA DE COLOMBIA

Jornada: Mañana Continua

Ámbito: Educación formal

8 niveles que ofrece: Preescolar, Básica y Media.

Carácter: Académico

Nombre Rector: VALENTIN VALENCIA CÓRDOBA

Personas que laboran en el establecimiento:

Directivos Docentes: 4

Docentes: 28 en Básica secundaria, 22 en Básica Primaria Administrativos: 6



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Número total de estudiantes atendidos: 1756

Número total de padres de familia y/o acudientes: 1400

### 1.2.3 Reseña histórica

Fe y Alegría nace en Venezuela en 1955 fundada por el padre José María Vélaz S.J. En Colombia se inicia en 1972 con el nombramiento del Padre Armando Aguilar. En Los Patios se inicia en 1974 con 250 alumnos bajo la dirección del señor Carlos Camargo y en 1975 la comunidad Religiosa Hermanas Calasancias Hijas de la Divina Pastora encabezada por la hermana Amanda Valdés asume la dirección de Fe y Alegría hasta entonces. En 1987 bajo ordenanza de la Asamblea Departamental se crea el Colegio Integrado Técnico Comercial que inicia labores en 1988 con 136 alumnos bajo la dirección de la Hermana Ana López Cuétara. En 1989 se presenta el proyecto de un bachillerato académico enfocado en Artes y Oficios ante el Gobernador, Secretaría de Educación y alcalde del Municipio, siendo este aprobado y en el mismo año se inicia la construcción de la planta física del ahora entonces Colegio Departamental Integrado Fe y Alegría. En 1989 asume la rectoría el Lic. Pedro Pérez Requiniva, bajo las orientaciones del Movimiento Fe y Alegría de Colombia, encabezado por la Hna. Elisa Pardo Suárez. En 1992 es trasladada la Hna. Elisa Pardo Suárez y asume la dirección del Movimiento la Hna. Amanda Valdés Parra, quien asume la rectoría en 1994.

Durante este tiempo el colegio ha estado funcionando en las instalaciones de primaria y a medida que se iba avanzando en el proceso de construcción de la planta física, algunos cursos funcionaban en la nueva construcción.

En enero de 1995 es nombrada directora de Fe y Alegría la Hna. Olga Cecilia López Sánchez y a la vez asume la rectoría del Colegio. En este año se terminan de adecuar las instalaciones de la planta física y es el primer año en que el colegio funciona en su totalidad en la planta física propia, incluidos los servicios administrativos: rectoría, secretaría y coordinaciones. El descanso se realiza



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



en la planta física de primaria, por lo que todos los días los estudiantes se deben trasladar, teniendo dificultades con los vendedores ambulantes.

En el segundo semestre de 1996 con gran esfuerzo de Fe y Alegría se inicia la ejecución del proyecto de encerramiento del colegio para evitar el traslado de los estudiantes a la hora del descanso.

En 1997 es trasladada la Hna. Olga Cecilia y viene en su reemplazo la hermana María Elena González Colorado, asume la coordinación pedagógica el licenciado Luis Eduardo Triana Peñaranda y la coordinación de convivencia el licenciado Eduardo Véjar Calderón, hasta el año 98 en que asume la coordinación de convivencia la licenciada Lucy Eugenio.

En septiembre del año 2001 es trasladada la hermana María Elena y asume la dirección de Fe y Alegría la hermana Luz Stella Torres, viéndose afectado el equipo de directivos del colegio. La

Secretaría de Educación del Departamento Norte de Santander nombra en encargo de la rectoría a la Licenciada María Inés Durán Echeverría y en la coordinación pedagógica a la Licenciada Rosa Nelly Mendoza y en la coordinación de disciplina a la Licenciada Ana Luna de Sarkis.

En septiembre de 2002 dada la aplicación de la ley 715 se da la fusión de los centros educativos cercanos a Fe y Alegría con nuestro colegio y se crea mediante decreto 0841 de septiembre de 2002 la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría, conformada por las sedes: La Sabana, 12 de octubre, Patio Centro número 1, Patio Centro número 2, Luis Enrique Ávila y lo que siempre fue Fe y Alegría.

Es nombrado rector el Licenciado José Antonio Amaya y mediante resolución de adscripción de funciones encargan de la coordinación de primaria a Rosa Nelly Mendoza y de la coordinación pedagógica del bachillerato a la Licenciada María Inés Durán Echeverría. En el 2004 en la misma situación que los coordinadores anteriores, nombran coordinador de convivencia al Licenciado José Alfredo Carvajal Mora.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



La fusión trajo como consecuencia muchas dificultades que fueron generando malestar, problemas y conflictos entre diferentes miembros de la comunidad educativa. Por estas razones se ve la necesidad de realizar algunos cambios y en común acuerdo con Fe y Alegría nacional se determina trasladar a la hermana Olga Cecilia López como directora de Fe y Alegría Norte de Santander y posteriormente trasladan al rector a otra institución, encargando por un tiempo a la Sra. Ana Belén Tarazona, coordinadora de Patio Centro No.1 como rectora, continúan en la coordinación pedagógica la Licenciada María Inés Durán Echeverría en el bachillerato junto al coordinador de disciplina el Licenciado Alfredo Carvajal Mora y en la básica primaria a la Licenciada Rosa Nelly Mendoza.

En abril de 2005 mediante un contrato de dirección y administración, Fe y Alegría asume la dirección del colegio nuevamente, confiando la rectoría a la Hna. Olga Cecilia López. En mayo de 2005 se crea una nueva institución con las sedes que habían fusionado a Fe y Alegría y mediante decreto 00305 de mayo de 2005 se crea la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría conformada por las antiguas sedes. De esta manera, la institución recupera su identidad, su filosofía y asume una nueva dinámica de trabajo coherente con la propuesta pedagógica de educación popular. En agosto de 2006 trasladan al Sr. Álvaro Villamizar procedente de Mutiscua, para desempeñarse como coordinador en propiedad.

En el año 2006 se legaliza el nombramiento del Sr. José Alfredo Carvajal como coordinador, y trasladan a la Sra. Miryam Pabón como coordinadora en primaria; de esta manera queda conformado en su totalidad el Equipo de Dirección de la Institución.

Para el año escolar 2007, continúa como rectora la Hna. Olga Cecilia López Sánchez, a través del contrato de administración suscrito por Fe y Alegría y la Secretaría de Educación del Norte de Santander. En este año se gradúa la primera promoción de bachilleres en la especialidad “Mantenimiento de Hardware y Software”. Se inicia la adecuación de la sala de cómputo de la sección de primaria, al igual que de la segunda sala para bachillerato.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



En el año 2008, en cumplimiento del contrato de administración, es nombrado como rector el Licenciado Gerardo Enrique Durán Blanco. Fueron dotadas por el programa COMPUTADORES PARA EDUCAR las salas de primaria y bachillerato, cada una con 30 computadores. Se recibió de la administración municipal la dotación de 16 mesas y 17 estabilizadores.

El año 2009, al no definirse oportunamente el convenio de administración, inicia como rector por asignación de funciones, José Alfredo Carvajal Mora, hasta el 9 de marzo, fecha en que asume la rectoría Luis Antonio Vela Camargo, del sector oficial.

Iniciando el año escolar 2010, a partir del 8 de enero, se le asignan funciones de rector a José Alfredo Carvajal Mora.

En el mes mayo, la Secretaría de Educación Departamental, designa como rector en propiedad, al Presbítero José Alejo Gelves Vega, quien cuatro años más tarde es trasladado para dirigir en el municipio de Sardinata, el Colegio Departamental Nuestra Señora de las Mercedes y en solicitud a la Diócesis de San José de Cúcuta, debido al acuerdo que existe por ser este colegio propiedad de la misma. Durante el 2011 hasta el 2014 la institución se ubica en Pruebas SABER 11 en el nivel superior, siendo merecedora de un total de Becas para el ingreso de los estudiantes a desarrollar una carrera universitaria en instituciones de la región y del país.

En el mes mayo, la Secretaría de Educación Departamental, designa como rector en propiedad, al Presbítero José Alejo Gelves Vega, quien cuatro años más tarde es trasladado para dirigir en el municipio de Sardinata, el Colegio Departamental Nuestra Señora de las Mercedes y en solicitud a la Diócesis de San José de Cúcuta, debido al acuerdo que existe por ser este colegio propiedad de la misma. Durante el 2011 hasta el 2014 la institución se ubica en Pruebas SABER 11 en el nivel superior, siendo merecedora de un total de Becas para el ingreso de los estudiantes a desarrollar una carrera universitaria en instituciones de la región y del país.

El movimiento Fe y Alegría emprende unas jornadas de capacitación en apoyo a procesos pedagógicos con los maestros, previo conocimiento y aval de la rectoría de la institución. Se realizó



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL

*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



un convenio de voluntades con el Movimiento Fe y Alegría para apoyar procesos pedagógicos en el proyecto Capacidades y Competencias para la Vida, Encuentros con Cristo, Retiros Espirituales y apoyo en infraestructura frente a arreglos locativos, veedor del contrato de arrendamiento con el Movimiento Fe y Alegría un funcionario de la Secretaría de Educación Departamental.

En el año 2.014 se nombra como rector de la institución, al Especialista Valentín Valencia Córdoba, quien asume la responsabilidad de dirigir, planear y gestionar procesos relacionados con la calidad educativa, hace un llamado a toda la comunidad educativa para que se pueda aunar esfuerzos en bien del servicio que se ofrece en pro de los niños, las niñas, adolescentes y jóvenes, mantener un alto nivel en la educación en pruebas SABER, una comunicación empática y asertiva que permita la fluidez de la información y la construcción de un Proyecto Educativo Institucional que responda a las necesidades e intereses del contexto.

Se inicia un proceso de construcción del Proyecto Educativo Institucional apoyado en el Programa Rectores Líderes Transformadores, quien cuenta con el aval de Empresarios por la Educación y la Secretaria de Educación Departamental, además del Proyecto Enjambre con la participación de 5 semilleros de investigación, abriendo el camino para recibir dotación en infraestructura tecnológica en tables, portátiles y capacitaciones en investigación al interior de las áreas de Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Lengua Castellana.

Se crea el equipo de trabajo colaborativo con la participación de docentes, personal directivo y administrativo, se apoya la construcción del PEI, desde la estructuración de agendas colaborativas y el trabajo organizado de los pilares fundamentales: organización de la institución, la planeación estratégica, la convivencia, la planeación curricular y la evaluación.

La institución educativa desarrolla el día E, el día de la F y recibe reconocimiento por mantener nivel A en las Pruebas SABER 11. En el Índice Sintético de Calidad se comienzan procesos de mejoramiento y se trazan líneas para llegar a los acuerdos por la excelencia que permitan con el tiempo seguir posicionado la institución entre la mejor institución en el Municipio de Los Patios y

una de las mejores del Departamento Norte de Santander.



SC-CER96940

*Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



En este proceso de trabajo comprometido y de servicio a los Patienses, en el 2.014 es nombrado coordinador el Especialista Jairo Camacho Villamarín y en el 2.016 al Licenciado Carlos Rangel Peinado. En la actualidad por concurso de méritos se nombra a la Magíster Sandra Carolina

Hernández como coordinadora de la División 1, grados sextos, séptimos y octavos. En el nivel de Pre-escolar y la básica Primaria continúa como coordinador el Especialista Álvaro Villamizar Flórez.

Se adelantan procesos de cualificación docente con el Programa de Rectores Líderes Transformadores, Piensa en Grande, Profuturo, Innovatic y Directic, escuelas deportivas específicamente en basket, Inglés para todos, disciplina positiva, construcción y ejecución de proyectos integradores, la articulación de la primera infancia con el grado primero con el Programa Quiero Ser Grande, Retiros Espirituales con grado 11 y Campamentos con grado 10. Se participan en disciplinas en Superte con el deporte en fútbol, microfútbol, basket, atletismo, ajedrez obteniendo puestos de reconocimiento a nivel municipal y departamental.

La tarea continúa y el compromiso de responsabilidad social con la región hacen que la institución se expanda, colocándola como la institución que aumenta cobertura y mantiene el nivel A en Pruebas SABER 11, la posibilidad de obtener recursos económicos y de apoyo por los entes territoriales da la prioridad de buscar planta física propia, la dirección adelanta conversaciones con el gobierno local, regional y nacional para recibir los recursos necesarios para lograr el objetivo. Se organiza el PMI, la misión y la visión al 2.020, trazándose propósitos y estrategias en la labor directiva, la gestión pedagógica, la gestión comunitaria y la gestión administrativa, procesos de autoevaluación institucional y seguimiento, organización y ejecución de un currículo por competencias, una propuesta pedagógica que apoye el aprendizaje dialógico y un plan de estudios de acuerdo al diagnóstico y a las necesidades del entorno. Nuestra institución se abre camino a no ser una de las instituciones educativas tradicionales, sino una institución que abre caminos al cambio, a la transformación, a la investigación y a la innovación.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



#### 1.2.4 Proyecto educativo institucional.

El PEI fue contemplado en la Ley General de Educación de 1994, en su artículo 73. "Con el fin de lograr la formación integral del educando, cada establecimiento educativo deberá elaborar y poner en práctica un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen entre otros aspectos, los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, el reglamento para docentes y estudiantes y el sistema de gestión, todo ello encaminado a cumplir con las disposiciones de la presente ley y sus reglamentos" (Art.73. Ley115/94).

Dentro de los límites fijados por la presente ley y el proyecto educativo institucional, las instituciones de educación formal gozan de autonomía para organizar la áreas fundamentales de conocimientos definidas para cada nivel, introducir asignaturas optativas dentro de las áreas establecidas en la ley, adaptar algunas áreas a las necesidades y características regionales, adoptar métodos de enseñanza y organizar actividades formativas culturales y deportivas dentro de los lineamientos que establezca el Ministerio de Educación Nacional. Las Secretarías de Educación departamentales o distritales o los organismos que hagan sus veces, serán las responsabilidades de la asesoría para el diseño y desarrollo del currículo de las instituciones educativas estatales de su jurisdicción, de conformidad con lo establecido en la presente ley. (Art. 74. Ley 115/94).

El PEI se define como una acción social en la que participa toda la comunidad educativa de manera organizada, abierta, deliberante reflexiva, crítica, auto evaluativa e histórica, con el fin de explicitar la intencionalidad que la comunidad educativa tiene acerca del tipo de educación que se espera alcanzar.

El proceso de aprendizaje de las niñas, niños y jóvenes de desarrolla en el contexto de la Institución educativa.

Es un espacio estructurado para apoyarlos en la adquisición de las competencias necesarias para la vida y para ayudarlos a generar los lazos de amistad y confianza que les permita construir y



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



fortalecer, en unión con sus familias, las estructuras cognitivas, ética y de Convivencia que la sociedad requiere.

La comunidad de la IE Colegio Integrado Fe y Alegría, Patios, concibe el PEI como un Contrato Social que compromete y vincula a cada estamento con un objetivo común: brindar a los/as niños/as y jóvenes una educación de calidad, pertinente e inclusiva, útil para la vida, para su desarrollo afectivo, personal y social.

Este objetivo común, se logra cuando se realiza una lectura particular y única del contexto de nuestra institución, para programar la acción educativa y diseñar una visión adecuada de futuro donde queden implícitos los principios Y propósitos de una educación abierta, participativa e inclusiva; y una dinámica de transformación y crecimiento permanentes.

Este documento PEI está constituido por los componentes que a continuación describimos brevemente:

## **PLANEACION ESTRATEGICA**

Se destaca la visión de futuro deseado y posible; plasma la identidad a partir de principios y fundamentos que enmarcan el accionar de la IE Colegio Integrado Fe y Alegría, Patios. La elaboración del diagnóstico o análisis de la situación actual en todos los ámbitos de gestión, señalando, no sólo los problemas, debilidades y amenazas, sino su fortaleza y oportunidades, que son lo que nos lleva a la transformación en una institución de calidad.

## **ORGANIZACIÓN INSTITUCIONAL.**

Asegura una participación organizada responsable de los miembros de la comunidad educativa en las diferentes instancias de PLANEACION y decisión de los asuntos institucionales:

- Desde la gestión Directiva
- Desde la gestión pedagógica



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Desde la gestión comunitaria
- Desde la gestión administrativa

## **CONVIVENCIA.**

Uno de los retos más importantes de la Institución educativa colegio Fe y Alegría es poder construir un ambiente de Convivencia pacífica, donde se forme en y para la ciudadanía; y donde convivan seres autónomos y libres en Convivencia y desarrollo, desarrollo de niñez y adolescencia y la diversidad.

## **PLANEACION CURRICULAR.**

Es la apuesta pedagógica de nuestra institución en donde se encuentran los proyectos integradores y transversales. Este componente es clave para el mejoramiento de la calidad de la educación y del fortalecimiento escolar.

## **EVALUACIÓN.**

Estructura y define el sistema de evaluación de la gestión institucional y la evaluación de los Aprendizajes. Consideramos cinco aspectos fundamentales:

1. Evaluación por competencias
2. Evaluación fundamentada en acompañamiento
3. Evaluación que fortalece el diálogo
4. Evaluación que contribuye al apoyo interinstitucional
5. Evaluación Sistema Institucional de Evaluación Integral por procesos (SIEIPP).



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **OBJETIVOS GENERALES DEL P.E.I.**

Brindar a los niños y jóvenes una educación de calidad, pertinente e inclusiva, útil para la vida, para su desarrollo afectivo, personal y social.

### **1.2.5 Marco legal**

Fecha de Fundación: Básica Primaria fue creada por Decreto # 143 del 25 de febrero de 1974, Básica Secundaria y Media fue creada por ordenanza # 14 del 3 de diciembre de 1987 (Asamblea departamental).

Requisitos Legales del Colegio Departamental Integrado Fe y Alegría: Licencia de Funcionamiento # 000883 del 30 de agosto de 1989 Aprobación de Estudios # 001078 del 26 de octubre de 1993 N° de Inscripción: 211330053 Nit: 807002942 – 1

Requisitos Legales de la Escuela Fe y Alegría: N° de Inscripción: 71100068 Nit: 807002869 – 1 Personería Jurídica del Centro Fe y Alegría: 4277 del 10 de diciembre de 1971.

Decreto de fusión: 000841 de septiembre 30 de 2002 emanado de la Gobernación.

Nuevo Decreto de fusión y creación de la Nueva Institución Educativa: Decreto 000308 de mayo 05 de 2005. Emanado de la gobernación.

Licencia de funcionamiento: Resolución 005666 de Noviembre 23 de 2007. Emanada de la Secretaría de educación del Departamento.

Licencia actual: 1711 de noviembre 3 de 2006. Fue aprobada por 4 años.

Aprobación Media Técnica: Resolución 05666 del 23 de noviembre de 2007. Licencia de saneamiento: MLP- 098-31-10-07.

## **OTRAS DISPOSICIONES QUE LEGALIZAN SITUACIONES ESPECIALES:**

Se cuenta con un contrato de arrendamiento entre el movimiento Fe y Alegría de Colombia según contrato de dirección y administración, lo cual posibilita el uso adecuado de la planta física.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 1.2.6 principio institucionales

Fortalece la vinculación de todos los actores educativos (Colegio, Estudiante, Familias, sector Productivo) asume un rol determinante y fundamental entre las familias y la sociedad en su conjunto con el fin de promover el logro de las metas institucionales Parte del principio que el protagonista principal del quehacer educativo es el “educando” que participa en la construcción del aprendizaje a través del descubrimiento, la observación, la manipulación, el análisis y la reflexión.

#### **ABIERTA**

Permite la interacción entre la Institución-Comunidad-Entorno, contando con una gran variedad de recursos que permite satisfacer las necesidades del estudiante, elaborar sus propios conocimientos y experiencias y ser utilizados en el desarrollo de la actuación docente.

- Se aprovechan los recursos tecnológicos para mantener informada a la Comunidad Educativa de los procesos institucionales.

#### **ACTIVA**

Porque a través de su plan de estudios da respuesta a las necesidades del estudiante promoviendo la investigación y el uso de las nuevas tecnologías.

Potencia la participación en el entorno, siendo eje de un aprendizaje encaminado a intervenir, expresar necesidades y reivindicar sus derechos.

➤ Porque desde el aula se imparte una formación de hábitos y actitudes con base en los 7 principios del aprendizaje dialógico, se educa para la vida.

#### **INCLUSIVA**

➤ Busca atender las necesidades de aprendizaje de los niños, jóvenes y adultos con especial énfasis en aquellos que son vulnerables a la marginalidad y la exclusión social.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- Adapta el sistema de estructuras para satisfacer las necesidades del estudiante con NEE como parte del proceso de adaptación, cambiando el currículo, las actitudes y valores, modificando imágenes y modelos en pro de su formación integral.
- Hace posible que todas las personas independientes de su origen socioeconómico y cultural, y de sus capacidades individuales innatas o adquiridas, tengan las mismas oportunidades de aprendizaje, contribuyendo a forjar una sociedad justa y equitativa.

### **ACTUACIÓN PEDAGÓGICA**

Se fundamenta en la integridad personal, que se fortalece dentro de una cultura educadora para enriquecer los propósitos, los planes, las acciones y las evaluaciones institucionales a partir del trabajo colaborativo, el cual debe llegar hasta la vida del aula, analiza la realidad de sus estudiantes, se formula preguntas sobre sus intereses, intenta nuevos caminos para orientar el aprendizaje, evalúa los resultados y selecciona los factores más propicios, corrige los procesos y el uso de los medios, aprovecha los diferentes momentos e involucra a los estudiantes como facilitadores del aprendizaje.

El educador es el líder de la comunidad de aprendizaje, lo que le implica tener una contextualización de la educación abierta, participativa e inclusiva, como un proceso de educación en la diversidad y un proceso de autoformación permanente, quien a través de la pregunta inspira, motiva y genera inquietudes acerca de conocimientos, comportamientos, relaciones y fortalecimiento de valores, desarrolla las competencias comunicativas, la capacidades argumentativas y las miradas de conjunto sobre el contexto.

Dentro de las actuaciones pedagógicas se destacan el maestro:

- Como actor principal de la comunidad por ser formador de ciudadanos que contribuyen a la construcción de un mejor futuro.
- Como líder, modelo a seguir y referente de identidad.
- Genera impactos positivos por lo tanto debe ser un buen ejemplo para sus estudiantes.
- Debe ser un buen ciudadano que apoye la construcción de una cultura para la paz.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## APRENDIZAJE DIALÓGICO

El aprendizaje dialógico tiene como base dos conceptos centrales: la comunicación y las interacciones.

Bajo esta perspectiva la enseñanza se orienta hacia los máximos niveles de aprendizaje (ZDP) y el papel de los maestros, es el de agentes educativos colaborativos.

Las interacciones con todas las personas de la comunidad, influyen en el aprendizaje escolar, así el aprendizaje depende cada vez menos de lo que ocurre En el aula y más de la coordinación entre lo que ocurre en la Escuela y fuera de ella.

### PRINCIPIOS:

**Diálogo Igualitario** Todos deben tener la misma oportunidad de hablar y de ser escuchados.

**Inteligencia cultural:** Todas las personas tienen capacidad de acción y reflexión y poseen una inteligencia relacionada a su cultura. Esta inteligencia abarca el saber académico, el práctico y el comunicativo.

**Transformación:** Una Comunidad de Aprendizaje debe promover interacciones que hagan posibles cambios en la vida de las personas. Cuando estas interacciones se basan en un diálogo igualitario, se transforman en herramientas que permiten una gran conquista social: la superación de las desigualdades.

**Creación de sentido:** Significa hacer posible un tipo de aprendizaje que parte de la interacción y de las demandas y necesidades de las propias personas. Cuando la escuela respeta las individualidades de sus alumnos, garantizando su éxito en el aprendizaje, el estudiante encuentra sentido en aquello que está aprendiendo.

**Solidaridad:** Para superar el abandono escolar y la exclusión social, es necesario contar con prácticas educativa democráticas, en las que todos deben participar. Mejorando así las

situaciones culturales y sociales de todas las personas.

*Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*



Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**Dimensión instrumental:** La dimensión instrumental se refiere al aprendizaje de aquellos instrumentos fundamentales, como el diálogo, la reflexión y los contenidos y habilidades escolares que constituyen la base para vivir incluido en la sociedad actual.

**Igualdad de diferencias:** es la igualdad real en la cual todas las personas tienen el mismo derecho a ser y a vivir de forma diferente, y al mismo tiempo ser tratadas con el mismo respeto y dignidad.

### **Trabajo en Equipo Colaborativo.**

Es un sistema de interacciones diseñado para organizar e inducir la influencia Recíproca entre los integrantes de un equipo.

Permite desarrollar habilidades personales y sociales logrando que cada Integrante del equipo se sienta responsable de sus actividades.

Todos se involucran para un mismo fin, es una gana-gana.

La participación de todos es importante, no hay lugar para las personas que tengan como actitud opacar a los demás, ya que el brindar ayuda mutua debe ser efectiva y eficaz.

### **1.2.7 Visión**

En el 2020 seremos reconocidos municipal y departamentalmente por la integralidad de la propuesta educativa, centrada en la formación del ser y el desarrollo de competencias, mediante procesos pedagógicos que vinculen el aprendizaje dialógico, el trabajo colaborativo, la investigación e innovación apoyados por una comunidad educativa comprometida con el mejoramiento institucional y el de su entorno.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 1.2.8 Misión

Formar estudiantes dentro del marco de una pedagogía dialógica basado en una educación emprendedora, activa, participativa, el trabajo en equipo, la investigación apoyada en la TIC y las comunidades de aprendizaje, fundamentada en los principio y valores morales, democráticos y culturales que contribuyan a fomentar una cultura de paz que se evidencie en el respeto por los derechos humanos, sexuales y reproductivos y por el cuidado y preservación del medio ambiente.

### 1.2.9 filosofía

Evidencia la misión, visión, filosofía, principios, perfiles y funciones, manual de Convivencia Institucional

### 1.2.10 horizontes

Institución educativa se caracteriza por inculcar una espiritualidad basada en los principios cristianos una filosofía Amigoniana basada en los valores y en la pedagogía del Amor.

### 1.2.11 Perfil

El compromiso del colegio Integrado Fe y Alegría se ve reflejado en el producto que entrega a la sociedad, un ser humano caracterizado por:

1. Ser una persona que ayuda a la creación y cohesión del grupo al que hace parte favoreciendo la conformación de un ambiente propicio para la convivencia.
2. Ser una persona que es capaz de trabajar temas que se relacionan directamente con el funcionamiento del grupo que hace parte, vinculado sobre todo a la toma de decisiones por consenso y al trabajo en equipo.
3. Ser una persona autónoma, capaz y asumir las consecuencias de su manera de pensar y actuar consigo mismo (como me trato, cómo me cuido, cómo me concibo, cómo me sueño, cómo me proyecto, cómo me transformo en el ser humano que quiero ser), con las demás personas (qué



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*

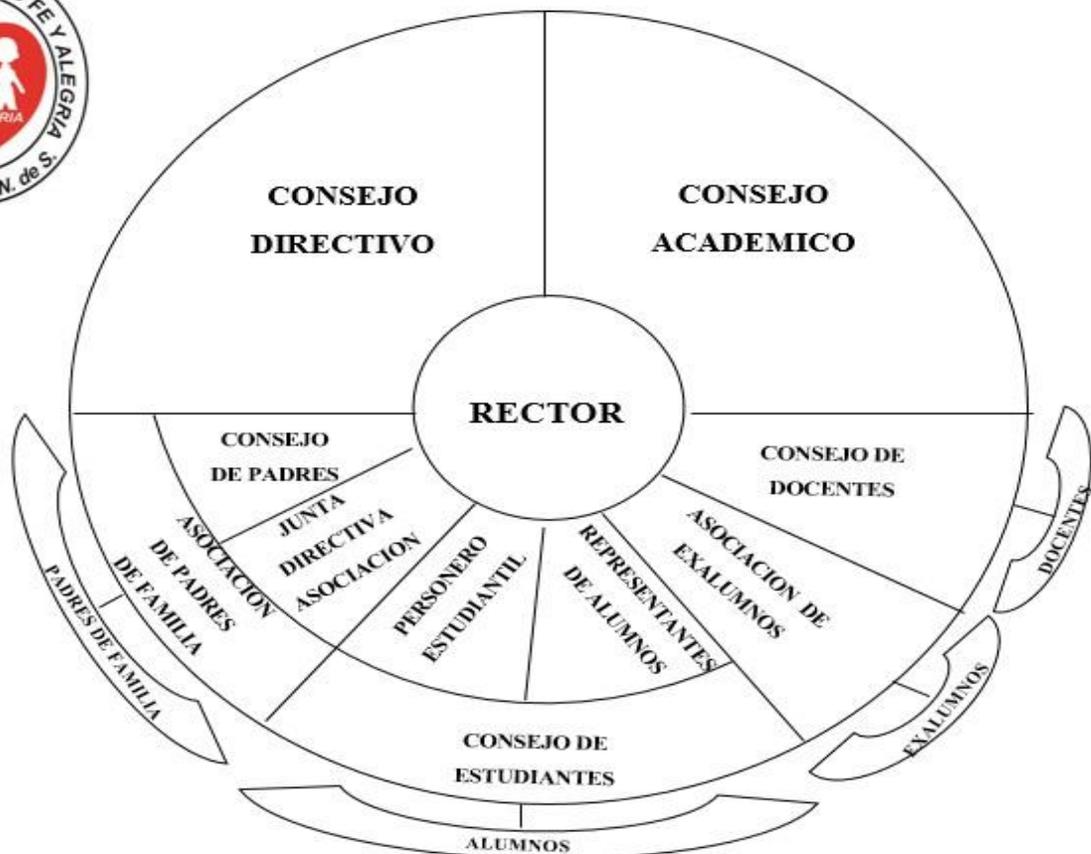


puedo transformar y construir relaciones de igual a igual) y con su entorno (cultura, entorno social y económico, mi contexto y con los demás seres vivos y humanos).

4. Ser una persona equilibrada, que mantenga su salud física, psíquica y espiritual, en óptimas condiciones, para que sus actuaciones en la familia, en la institución y en la sociedad sean generadoras de sana convivencia.

### 1.2.12 Organigrama institucional

**ESTRUCTURA ORGANIZATIVA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA  
COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA**



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### 1.2.13 Cronograma institucional

Primer Periodo Semestral Lectivo

Iniciación De Clases lunes 21 De enero De 2020

Finalización de Clases Viernes El 11 De Junio De 2020 (20 Semanas). Segundo Periodo Semestral Lectivo

Iniciación de Clases Lunes El 08 De Julio de 2020

Finalización De Clases viernes 29 De noviembre De 2020 (20 Semanas). Primer Trimestre: 21 Enero Al 26 Abril 13 Semanas.

Segundo Trimestre: 29 De Abril Al 16 De Agosto. 13 Semanas Tercer Trimestre: 19 De Agosto Al 29 De Noviembre. 14 Semanas Vacaciones Estudiantes

Receso Estudiantil Del 01 Al 20 De Enero (3 Semanas) Semana Santa Del 15 Al 19 De Abril (1 Semana).

Primer Semestre Del 17 De Junio Al 08 De Julio (3 Semanas).

Receso Estudiantil Del 30 De Septiembre Al 7 De Octubre (1 Semana).

### 1.2.14 Símbolos institucionales

#### **ESCUDO**

Son símbolos del Colegio Integrado Fe y Alegría de los Patios, el corazón de Fe y Alegría, la bandera, el lema y el Himno.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



✚ **El Corazón Rojo:** Significa el amor, virtud fundamental para una educación basada en el Evangelio de Jesucristo e impartida con el propósito de promover la formación de mujeres y hombres nuevos.

## BANDERA



Lleva en su interior la silueta de tres niños tomados de la mano, con la leyenda FE Y ALEGRIA en color blanco. Representa el dinamismo, la espiritualidad y la fuerza de la misión y filosofía del Movimiento.

### 1.2.15 Manual de convivencia

Una institución educativa se valora en función de la participación de sus actores. Esto implica que la convivencia no esté aislada, sino que se conciba como parte de los procesos escolares.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



En este sentido, lo que permite que la institución cumpla con su fin educativo tiene que ver con el sistema de relaciones de cuidado, respeto, seguridad y confianza generadas entre estudiantes, educadores, padres de familia y directivos docentes.

En lo relacionado al componente de Convivencia contemplado desde el PEI, se tendrá en cuenta que el trabajo a desarrollar con la comunidad educativa debe estar contemplado desde:

### *FORMACIÓN DE CIUDADANÍA*

La institución trabaja en el desarrollo de competencias que formen ciudadanía desde los principios básicos: Convivencia y Paz; Participación y responsabilidad Democrática; Pluralidad, Identidad y Valoración de las diferencias.

### *PRINCIPIOS Y VALORES*

Solamente se puede lograr apropiación y alineamiento de los principios y valores si los estudiantes y docentes son llamados a hacer parte activa en su construcción, a partir de relaciones horizontales de escucha y encuentro.

### *MANEJO DE CONFLICTOS*

Es muy importante que se haga énfasis en establecer los acuerdos para la convivencia al interior de la Institución educativa y establezca los mecanismos para resolver pacíficamente los conflictos, teniendo como marco el respeto por la dignidad humana de cada uno de los integrantes de la comunidad educativa.

### ***GOBIERNO ESCOLAR Y DEMÁS INSTANCIAS DE PARTICIPACIÓN DE LA ELECCIÓN Y NOMBRAMIENTO DE LOS CUERPOS COLEGIADOS Y ÓRGANOS DE REPRESENTACIÓN EXISTENTES EN LA INSTITUCIÓN, CON PARTICIPACIÓN DE LOS ESTUDIANTES***



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## CONSEJO DIRECTIVO

El Gobierno Escolar como mecanismo de participación, es una respuesta a la necesidad de fomentar, a través de la escuela, la cultura de la participación. De acuerdo con el Decreto 1860 de 1994, el Gobierno Escolar estará constituido por los siguientes órganos: EL RECTOR, como representante del establecimiento ante las autoridades educativas y ejecutor de las decisiones del gobierno escolar “Educando con amor y creciendo en sabiduría” como instancia directa, de participación de la comunidad educativa y de orientación académica y administrativa del establecimiento.

**INTEGRACIÓN:** El Consejo Directivo de los establecimientos educativos estatales estará integrado por:

1. El Rector, quien lo presidirá y convocará ordinariamente una vez por mes y extraordinariamente cuando lo considere conveniente.
2. Dos representantes del personal docente, elegidos por mayoría de los votantes en una asamblea de docentes.
3. Dos representantes de los padres de familia elegidos por la Junta Directiva de la Asociación de Padres de Familia.
4. Un representante de los estudiantes elegido por el Consejo de Estudiantes, entre los alumnos que se encuentren cursando el último grado de educación ofrecido por la Institución.
5. Un representante de los exalumnos elegido por el Consejo Directivo, de ternas presentadas por las organizaciones que aglutinen la mayoría de ellos o en su defecto, por quien haya ejercido en el año inmediatamente anterior el cargo de representante de los estudiantes.
6. Un representante de los sectores productivos organizados en el ámbito local o subsidiariamente de las entidades que auspicien o patrocinen el funcionamiento del



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



establecimiento educativo. El representante será escogido por el Consejo Directivo, de candidatos propuestos por las respectivas organizaciones.

## 2 Derechos y deberes del estudiante, docentes, padres de familia

### ***PERFIL DEL ESTUDIANTE DE FE Y ALEGRÍA***

El compromiso de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría se ve reflejado en el producto que entrega a la sociedad, un ser humano caracterizado por:

1. Ser una persona con sentido ético y moral dentro de la filosofía cristiana, persona apta para vivir creativamente su responsabilidad individual y comunitaria, con una voluntad férrea habituada al trabajo, decidida y eficaz en la acción.
2. Ser hombres y mujeres nuevos, consciente de sus potencialidades y de la realidad que los rodea, abiertos a la trascendencia, agentes de cambio y protagonistas de su propio desarrollo que contribuyan a la creación de una sociedad nueva.
3. Ser una persona alegre, humana, libre, autónoma y respetuosa; capaz de encontrarle sentido a la vida, amando la propia y la de los demás.
4. Ser una persona íntegra con sentido de responsabilidad, crítica y analítica, capaz de discernir todo aquello que contribuya a fortalecer su voluntad y enriquecer su entendimiento para que se conozca a sí mismo, y de sentido a su existencia.
5. Ser una persona equilibrada, que mantenga su salud física, psíquica y espiritual, en óptimas condiciones, para que sus actuaciones en la familia, en la institución y en la sociedad sean generadoras de sana convivencia.
6. Ser una persona que pueda proyectarse desde una formación en y para el trabajo intelectual, manual y productivo, aprovechando los actuales adelantos científicos, tecnológicos y el rápido desarrollo de los medios de comunicación.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



7. Ser una persona capaz de desempeñarse en el campo laboral de manera eficiente y con sentido ético, contribuyendo a la transformación de su nivel de vida y aportando a la construcción de una nueva sociedad.
8. Ser una persona con capacidad creadora para proponer soluciones que contribuyan a generar empleo y a impulsar procesos de desarrollo humano, equitativo y sustentable.
9. Ser una persona capaz de relacionarse con los demás en forma amistosa, tolerante, solidaria, respetuosa, esperando siempre servir y ser útil a la sociedad.
10. Ser una persona con un sentido práctico de la responsabilidad que lo conduzcan a actuar con puntualidad, eficiencia y honradez en los trabajos o acciones que le sean encomendadas.
11. Ser una persona capaz de construir desde el compartir, valorando la interacción y la convivencia con el otro como un medio de crecimiento.
12. Ser una persona que conoce, acepta y valora sus raíces, su mundo cultural, su historia, su familia, su comunidad, su región, su país y a la vez valora y respeta la diversidad cultural.
13. Ser una persona que resuelve problemas mediante el diálogo y la negociación ética, valorando y aceptando las diferencias culturales, de raza, de género, de edad entre otras, en un marco de respeto, justicia e igualdad.
14. Ser una persona que lucha por la vida, la dignidad y el derecho de las personas, solidarizándose con los afectados por condiciones de exclusión.
15. Ser persona comprometida con la conservación y mejoramiento del medio ambiente, como patrimonio natural de generaciones presentes y futuras.
16. Ser persona con sentido de identidad y pertenencia, que se siente orgullosa de ser parte de la familia de Fe y Alegría.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### ***PERFIL DEL DOCENTE DE FE Y ALEGRÍA***

El educador de la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría se caracteriza por los siguientes aspectos:

1. Tener capacidad de análisis crítico de la realidad socioeconómica del país, de los factores que la condicionan y de la ubicación de esa realidad en el contexto geográfico y político internacional; para orientar su quehacer educativo desde la realidad.
2. Ser un docente con espíritu investigativo, que hace uso de la ciencia y la tecnología para mejorar sus prácticas pedagógicas y brindar a sus estudiantes lo más exquisito de su profesión.
3. Tener la preparación pedagógica, técnica y metodológica que le permita participar activamente en trabajos en donde tenga espacio el desarrollo de la investigación, la creatividad y la innovación.
4. Responsabilizarse de la construcción y el desarrollo de un proyecto de vida, centrado en los principios de comunicación, libertad, participación y autonomía.
5. Conocer las áreas del conocimiento, ciencias o disciplinas de las propuestas educativas; la realidad de sus educandos, del entorno familiar y comunitario, local y nacional.
6. Brinda confianza y seguridad y se relaciona con las personas que le rodean de manera asertiva, evitando cualquier brote de disociación y malestar en la institución.
7. Demuestra coherencia entre lo que dice y lo que hace.
8. Tener capacidad para diseñar y elaborar el material especializado que requiera el desarrollo del currículo.
9. Estar en capacidad de interpretar las normas y fines de la educación como proceso motivador, socializador y de transformación social.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



10. Ser un educador de sí mismo y de los demás de forma que, valiéndose de los medios que existen en su realidad, permitan a los estudiantes responsabilizarse de su propia formación.
11. Cultivar en los (las) estudiantes el amor por la lectura en todos los campos del conocimiento, induciéndolo a la creatividad y al esfuerzo por superar sus dificultades.
12. Valerse de las posibilidades que le brinda la acción pedagógica para inculcar en sus estudiantes el espíritu de lucha contra todas las formas de injusticia, de corrupción, de atropello. Sabiendo que la corrupción, el atropello y la injusticia, como hechos concretos y reales, son los más grandes obstáculos para la construcción de la sociedad a que aspiramos.
13. Corrige con amabilidad, sin humillar al estudiante ni ridiculizarlo delante de los demás, brindándole un trato digno y respetuoso.
14. Genera procesos democráticos de participación y toma de decisiones, entiende y acepta las diferencias y desarrolla un espíritu constructivo.
15. Se identifica con la filosofía de Fe y Alegría, habla bien de su institución, se compromete con ella y promueve la práctica de valores humanos y cristianos.

En síntesis, un (a) educador (a) en constante desarrollo, deseoso (a) de aprender, de mejorar, consciente de sus valores y también de sus carencias, que las asume siempre como propuestas de superación.

Un docente dotado de vocación de servicio, que da testimonio de vida, que promueve valores, sabe crear un clima de confianza y mutua aceptación en el aula, facilitando relaciones de igualdad con los estudiantes.

#### *PERFIL DEL PADRE DE FAMILIA DE FE Y ALEGRIA*

El padre de familia que desea la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría para su desarrollo hacia metas anheladas por todos, ha de caracterizarse por los siguientes aspectos:



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Ser una persona responsable en proceso educativo de sus hijos (as).

Sentirse orgulloso de su hijo, (a) brindándole el apoyo moral y logístico que necesita para realizar con éxito sus compromisos escolares.

Mostrarse disponible para asumir el compromiso de pertenecer a grupos de apoyo del plantel, tales como Asociación de Padres de Familia, Consejo Directivo, consejo de padres, etc., de tal manera que contribuya a fortalecer la dinámica de la institución en las actividades necesarias que contribuyan a brindar una mejor calidad educativa.

- Estar constantemente enterado de la situación académica y/o del comportamiento social de su hijo (a) y aceptar la sanción que le fuere impuesta por justa causa, de acuerdo al reglamento establecido en el manual de convivencia.

- Pagar oportunamente los costos educativos de su hijo, (a) pues estos dineros son el presupuesto con el que cuenta el colegio para su respectivo funcionamiento.

- Apoyar las actividades que realiza la Institución Educativa Colegio Integrado Fe y Alegría para el mejoramiento de la Institución en infraestructura, procesos de formación a los docentes y procesos pedagógicos institucionales.

### 1.2.15.2 Ley del menor

La protección de la infancia y de la adolescencia es un compromiso de la comunidad mundial. En Colombia se destaca la nueva Ley 1098 del 8 de noviembre de 2006, mediante la cual se expide el Código de la Infancia y la Adolescencia, cuyo objeto es “establecer normas sustantivas y procesales para la protección integral de los niños, las niñas y los adolescentes, garantizarles el ejercicio de sus derechos y libertades consagrados en los Instrumentos Internacionales de Derechos Humanos, en la Constitución Política y en las leyes, así como su restablecimiento. Dicha garantía y protección se hará obligación de la familia, la sociedad y el Estado”. Es necesario su promulgación y divulgación en toda la comunidad académica, para que las personas que la integran



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



sirvan de gestores de los nuevos avances formativos, lográndose su socialización, su conocimiento y lo más importante, su efectividad, pues todos somos corresponsables del cumplimiento de los derechos y garantías de sus destinatarios.

### 1.2.16 Uniforme



### 1.2.17 Inventario de infraestructura

El colegio fe y alegría del municipio de los patios cuenta con una planta física de dos pisos

1 piso: 1 cafetería 1 sala de cómputo, 1 restaurante escolar, 1 zona de bebederos, baños, 2 canchas, 9 salones, sala de profesores, sala tic

2 piso: 1 biblioteca, 1 sala de audiovisuales, 13 salones

### RECUERSOS Y EQUIPAMIENTO

1 sala de cómputo, 1 sala de audiovisuales, 1 sala de tics



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### **1.3 SALÓN DEPORTES**

<b>MOBILIARIO</b>	Pupitres	400
	Tableros	20
	Armarios	15
<b>MATERIAL DIDACTICO</b>	Ajedrez	15
	Escaleras	10
<b>MATERIAL DEPORTIVO</b>	Balones de micro	10
	Balones de Voleibol	25
	conos	25
	Balones de Baloncesto	25
	Silbatos	3

### **1.4 Horario**

Horario de Entrada y Salida De Clases: 6:15 A.m. a 12:15 P.m.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



1.5 MATRIZ DOFA

**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



<p><b>DEBILIDADES</b></p>	<p>La institución educativa no cuenta con espacios deportivos adecuadamente adaptados para la implementación de diferentes posibles estrategias deportivas.</p> <p>Carece del presupuesto necesario para costear e incentivar el entrenamiento de posibles deportistas.</p> <p>Es escaso el material deportivo a utilizar para las clases de educación física.</p>
<p><b>OPORTUNIDADES</b></p>	<p>La institución tiene una característica que resalta con excelencia y es la inclusión educativa, pero no solo con los estudiantes sino también inclusión para con los docentes también.</p> <p>La institución educativa posee convenios con instituciones de educación superior.</p> <p>La institución posee varios, equipos deportivos, con entrenamientos extra escolares.</p>
<p><b>FORTALEZAS</b></p>	<p>Cuenta con las pertinentes estrategias tanto académicas como psicológicas para la ayuda y acompañamiento a estudiantes con posibles dificultades en el aprendizaje y comportamiento.</p> <p>Cuenta con el acompañamiento de transito a la hora de la salida, y capacitaciones para enseñanza del peligro que puede haber en las calles y avenidas.</p> <p>La institución educativa cuenta con la inclusión de estudiantes extranjeros.</p>
<p><b>AMENAZAS</b></p>	<p>Ausencia de los padres de familia en algunos casos especiales y específicos, debido a la falta de tiempo por el trabajo de los padres.</p> <p>Se aprecia una gran proporción de dispositivos tecnológicos en todos los grados que conforman la primaria.</p>



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **CAPITULO II. PROPUESTA PEDAGOGICA**

### **ESTRATEGIA DIDÁCTICA BASADA EN JUEGOS TRADICIONALES PARA ELUDIR EL SEDENTARISMO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 201 DEL COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER.**

#### **2.1 OBJETIVOS**

##### **2.1.1 OBJETIVO GENERAL**

Elaborar una estrategia didáctica basada en juegos tradicionales que ayude a eludir el sedentarismo de los estudiantes de grado 201 del colegio integrado fe y alegría de los patios, Norte de Santander

##### **2.1.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS**

- Promover la participación de los estudiantes por medio de juegos tradicionales.
- Elaborar una encuesta sobre los motivos por los cuales practican actividad con juegos tradicionales los estudiantes de grado 201 del colegio integrado fe y alegría de los patios, Norte de Santander.
- Desarrollar una propuesta lúdica pedagógica a través de los juegos tradicionales como herramienta que facilite la articulación transversal tanto en las áreas escolares como en el evitar el sedentarismo.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## 2.2 PROBLEMA

### 2.2.1 PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Según (Bernal J. Canizales G. y Perez G. 2015) A mediados del siglo XX, se inicia la revolución económica y tecnológica afectando los hogares frente a los gustos y la atención a nuestros hijos, los cuales también se identifican como estudiantes. Su entorno social y familiar colapsa; quedando el 80% de los hogares disueltos, asumiendo las madres el rol de cabezas de hogar, obligadas a salir a laborar para conseguir el sustento familiar; siendo esta la mayor causa de que los educandos permanezcan solos en casa después de la etapa escolar diaria, y como ayuda de vigilancia y crianza para los niños y suplir la ausencia de los padres es ofrecer a los menores aparatos tecnológicos como: computador, Tablet, celulares, video juegos, internet, redes sociales entre otros, los cuales acaparan la atención total, logrando que los estudiantes se vuelvan casi parte de cada aparato tecnológico.

En la institución educativa del colegio integrado fe y alegría se viene presentando un claro caso de sedentarismo en los estudiantes de los grados 201 (segundo), en la hora del recreo se puede apreciar que gran cantidad de estudiantes presentan un modo de vida sedentario debido a que no se ven jugando, corriendo o realizando alguna actividad física, son muy pocos los que simplemente se ven corriendo y correteándose entre ellos.

Vemos que la institución educativa no cuenta con idea o proyecto pedagógico que pueda ayudar a mejorar y/o potenciar la realización de alguna actividad física para disminuir el sedentarismo notable que se encuentra en los diferentes grados de esta institución.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## FORMULACION DEL PROBLEMA

**¿COMO DESARROLLAR UNA ESTRATEGIA DIDÁCTICA BASADA EN JUEGOS TRADICIONALES PARA ELUDIR EL SEDENTARISMO DE LOS ESTUDIANTES DE GRADO 201, DEL COLEGIO INTEGRADO FE Y ALEGRÍA DE LOS PATIOS, NORTE DE SANTANDER?**

### 2.3 JUSTIFICACION

El desarrollo de la presente propuesta se justifica en la medida en que indaga en el cómo atender y combatir la presencia del sedentarismo en los estudiantes de colegio integrado fe y alegría, para de esta manera poder proporcionar nuevos hábitos de vida saludable, con la práctica de actividad física utilizando los juegos tradicionales o populares como herramienta principal para recuperar estos juegos que tan históricamente han sido costumbre y hábito de todo niño en su infancia transcurriendo de generación en generación. De esta manera desarrollando en el estudiante una forma integral: socialmente, moralmente, emocionalmente, intelectualmente además de lo más importante motriz y físicamente, fomentando a los niños para que sean más activos no solo en la escuela sino también en la vida diaria en su casa, sabiendo que allí es donde se puede ver la mayor incidencia de sedentarismo debido a las cantidades de horas consumidas como tiempo libre con aparatos y dispositivos electrónicos, como televisores, computadores, consolas de video juegos y teléfonos móviles.

La realización de este tipo de actividad física en el contexto escolar como lo es el recreo permite cambiar hábitos y rutinas que configuran ambientes hostiles a raíz de las peleas, empujones, palabras soeces, pellizcos, apodos, entre otros, que afectan las relaciones interpersonales y el rendimiento académico (Cobaleda et al., 2017). Desde el primer momento de contacto de los niños con los juegos tradicionales puede llegar a notarse el gusto y agrado que los estudiantes hacia estos. De manera observacional se ve el interés de seguir jugando una y otra vez, compartiendo y socializando con los compañeros y amigos.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **PALABRAS CLAVES**

**Juegos, juegos tradicionales, didáctica, sedentarismo, actividad física, recreación.**

## **POBLACIÓN**

Se establece como población de los estudiantes de grado 201, del colegio integrado fe y alegría de los patios, norte de Santander para extraer la información necesaria de la presente investigación. Ahora, según Tamayo y Tamayo, (1997): “La población se define como la totalidad del fenómeno a estudiar donde la unidad de población posee una característica común la cual se estudia y da origen a los datos de la investigación”.

## **MARCO TEÓRICO**

Es importante resaltar los diversos aportes de autores como fundamento para sustentar de manera teórica la propuesta pedagógica en cuestión, frente a los juegos tradicionales y el sedentarismo que se contempla en la institución educativa.

### **Juego**

Thió de Pol, Fusté, Martín, Palou, Masnou (2007) afirman que el juego es: “Una actividad libre y flexible en la que el niño se impone y acepta libremente unas pautas y unos propósitos que puede cambiar o negociar, porque en el juego no cuenta tanto el resultado como el mismo proceso del juego”.

Gambero. (2011) presenta el juego: “como aquel que, sin perder su sentido motriz, desempeña un papel importante como facilitador del aprendizaje y se plantea con un fin más lúdico, buscando la consecuencia de objetivos de carácter afectivo y social”

### **Juego tradicional**

Loza. E (2013) “Por juego popular entendemos aquel que es practicado por la masas sin obligatoriamente tradicional. Por su parte entendemos juego tradicional aquel que se encuentra arraigado a una cultura o región determinada, que conserva sus normas originales y que ha sido transmitido, por vía oral en la mayoría de casos, de generación en generación”.



SC-CER96940



*“Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz”*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **Didáctica**

Madrid y Mayorga (2010) consideran que la Didáctica es el campo de acción de numerosas investigaciones de proyecciones teóricas y prácticas, cuyos aportes han enriquecido el sistema de conocimientos y han determinado su carácter de ciencia en dos dimensiones, la teoría y la práctica.

Gervilla (2000) la concibe como la ciencia de la educación que estudia todo lo relacionado con la enseñanza: diseño de las mejores condiciones, ambiente, clima, para conseguir un aprendizaje excepcional y el desarrollo completo del alumno.

## **Sedentarismo**

Mellecker & McManus, (2013) Podemos definir sedentarismo o hábitos sedentarios como aquellas actividades que no requieran esfuerzo físico.

Biddiss & Irwin (2010) se refieren al sedentarismo como la «inactividad física»

## **Actividad física**

Rangel L, Rojas L, Gamboa E. (2015) La actividad física se define como cualquier movimiento corporal realizado por los músculos esqueléticos que produce un gasto de energía y es considerado un factor de riesgo cardiovascular modificable relacionado con el estilo de vida. A su vez, esta se desarrolla en diferentes dominios tales como el trabajo, el transporte, las tareas domésticas, el tiempo libre y la práctica regular tiene efectos positivos en la salud física y mental.

## **Recreación**

Pérez, Aldo (2003: 5) considera que la Recreación como disciplina tiene el propósito de utilizar las horas de descanso (tiempo libre), para que el hombre aumente su valor como ser humano y como miembro de la comunidad, a través de ocupar este tiempo con actividades creadoras que motiven su enriquecimiento profesional, artístico-cultural, deportivo y social.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



Veblen, Thorstein (1899) la Recreación debe representar una fuerza activa mediante la cual se desarrolle el individuo a plenitud, es decir, que permitirá el cultivo óptimo de sus facultades ya que por medio de esta actividad el individuo se enriquece y profundiza su concepción del mundo.

### Antecedentes:

#### Internacional

TÍTULO	RESUMEN	AUTOR	AÑO
ACTIVIDAD LÚDICA, RECREATIVA Y CULTURAL EN PREVENCIÓN DEL SEDENTARISMO INFANTIL.	La obesidad está clasificada como una patología nutricional que se considera un problema de salud alrededor del mundo, ocupa los primeros lugares de atención primaria. Es un hecho que la salud y la educación es lo máspreciado, además de ser pilares fundamentales. El trabajo de investigación se centra en la Unidad Educativa Particular Latinoamérica, institución en donde no existen programas orientados a promover las actividades lúdicas, recreativas y culturales para la prevención del sedentarismo. Para la investigación, se utilizará una muestra de 48 niños en edades comprendidas entre 9 a 10 años; se aplica una investigación de tipo descriptiva y no experimental.	Vera Espinoza, María Leonor	Guayaquil 2019



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**Nacional**

TÍTULO	RESUMEN	AUTOR	AÑO
CONFIABILIDAD DE UN CUESTIONARIO PARA MEDIR LA ACTIVIDAD FÍSICA Y LOS COMPORTAMIENTOS SEDENTARIOS EN NIÑOS DESDE PREESCOLAR HASTA CUARTO GRADO DE PRIMARIA	Las recomendaciones internacionales sobre actividad física y tiempo dedicado a comportamientos sedentarios en niños a partir de la edad preescolar, plantean la necesidad de disponer de instrumentos de medición con propiedades psicométricas que permitan evaluar la dinámica a nivel de la población y las intervenciones dirigidas a mejorar su salud.	Diana Marina Camargo, Stefany Santisteban, Erika Paredes, Mary Ann Flórez, Diego Bueno	Bogotá 2015

**Regional**

TÍTULO	RESUMEN	AUTOR	AÑO
NIVELES DE ACTIVIDAD FÍSICA Y COMPOSICIÓN CORPORAL EN LOS INFANTES ESCOLARIZADOS DEL	la inactividad física y el sedentarismo está asociada directamente con la obesidad y el sobrepeso convirtiéndose en un problema de salud presente y futura, creando hábitos de vida no saludables asociados a enfermedades crónicas no transmisibles como las cardiovasculares, diabetes, hipertensión entre otras. Objetivo: Determinar los niveles de <i>Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz</i>	Ortiz Pico, Carlos Daniel Rico Medina, Diego Andrés	Toledo 2019



Universidad de Pamplona  
 Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
 Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750

42

SC-CER96940



## ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL



<p>MUNICIPIO DE TOLEDO NORTE DE SANTANDER</p>	<p>Actividad física y el perfil de composición corporal en infantes escolarizados entre los 8 y 11 años del municipio de Toledo Norte de Santander. Metodología: Se realizó un estudio de corte transversal en 184 infantes escolarizados con <math>9,6 \pm 1</math> años; 51% niñas) a los que se les evaluó la talla, el peso, el IMC y los niveles de Actividad Física por medio del Physical Activity Questionnaire – Children (PAQ-C). Resultados: Los niños evaluados tenían tendencia al sedentarismo (<math>PAQ-C &lt; 3/5</math>), los hombres mostraron ser más activos principalmente en las actividades de recreo y aquellas que se desarrollan antes y después del almuerzo. Entre las actividades que comúnmente desarrolla un infante en el tiempo libre, las niñas mostraron ser más activas en el patinaje, el baile y montando monopatín; y los hombres en el fútbol y el uso de la bicicleta. Conclusión: La actividad física realizada por los escolares parece no ser suficiente y el contexto donde más se mueven los infantes es en las clases de educación física, lo cual hace importante el desarrollo de estrategias de intervención tanto el contexto escolar como extraescolar. Palabras clave: Actividad física, obesidad, sobrepeso, sedentarismo.</p>	
-----------------------------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------	--



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## MARCO REFERENCIAL

### **ESTRATEGIA DIDÁCTICA BASADA EN JUEGOS TRADICIONALES PARA EVITAR EL SEDENTARISMO DE LOS ESTUDIANTES DE EDUCACIÓN PRIMARIA DE AREQUIPA**

**Autor:** Montañez C, Torres R, Luis J. (Lima-Peru 2015)

#### **Resumen**

El objetivo de la investigación es utilizar como estrategia didáctica los juegos tradicionales para favorecer el desarrollo integral: físicamente, motrizmente, socialmente, intelectualmente, moralmente y emocionalmente del estudiante; de modo que abandonen el estilo de vida sedentario, poniendo en práctica los juegos tradicionales como parte de sus actividades cotidianas. En tal sentido fomentar en ellos un estilo de vida activo y saludable. La investigación se realizó bajo un enfoque cualitativo educacional, centrado en un paradigma sociocrítico y su diseño fue aplicada proyectiva. Se trabajó con una muestra de 29 estudiantes del 5to grado B y tres docentes del área de Educación Física. El diagnóstico evidenció que los estudiantes tienen un estilo de vida sedentario pudiendo ocasionar diversos problemas en su salud física y mental. Por lo que planteamos los juegos tradicionales, como estrategia didáctica para el docente, y como herramienta de vida para el estudiante son categorías que se sustentan en el marco teórico de esta propuesta. Por tanto, se concluye que la investigación da respuesta al problema del sedentarismo a través de la inserción de los juegos tradicionales como estrategia de aprendizaje.

**Palabras claves** Método de enseñanza, juego educativo, educación primaria.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **LOS JUEGOS POPULARES COMO HERRAMIENTA PARA LA CONVIVENCIA EN LOS RECREOS**

**Varela A. 2015**

### **resumen**

Los patios de recreo deberían ser para los escolares un espacio de convivencia pacífica y lúdica, pero en muchas ocasiones estos espacios son un foco de graves conflictos en los que los juegos están reducidos a un pequeño abanico. El juego popular como creación sociocultural es una manifestación que socializa desde las primeras etapas vitales. En esta investigación presentamos las experiencias realizadas en los patios de recreo en dos centros de Educación Primaria en una comunidad rural. Utilizamos la microetnografía para detallar cada programa. Como conclusión principal podemos indicar que la aplicación de los juegos populares en los recreos ayuda a paliar los conflictos en los recreos.

**Palabras clave:** Juegos populares, patios escolares, convivencia, microetnografía

## **CONTRIBUIR EN EL DESARROLLO INTEGRAL DE LOS ESTUDIANTES DEL CUARTO DE PRIMARIA UTILIZANDO LOS JUEGOS TRADICIONALES COMO UNA ESTRATEGIA LUDICO PEDAGOGICA**

**Autores:** BERNAL J, CANIZALES G, PEREZ E. (QUIENDIO 2015)

Con la realización del presente trabajo; somos conscientes de la importancia incalculable de incorporar progresivamente los juegos tradicionales, en primer lugar para el rescate de los valores culturales autóctonos y en segundo plano como vía para fomentar estrategias pedagógicas para el desarrollo integral del niño y niña del grado cuarto del establecimiento educativo LA BELLA.

Plantearse el interrogante ¿hasta qué punto los juegos tradicionales se realizan en la actualidad? , es necesario. puesto que han quedado poco a poco en el olvido por el estilo de vida actual: el sedentarismo, los video juegos XBOX 360, los avances tecnológicos, entre otros, absorben



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



totalmente el tiempo de la población mundial, en especial el de los niños, niñas y jóvenes; opacando así las actividades motrices relacionadas en el juego Dado que el juego es una de las actividades principales de la infancia y responde a las necesidades del niño como mirar, tocar, curiosear, experimentar, inventar, imaginar y proporciona fuentes de placer satisfacción expresa sentimientos, emociones, estimula la imaginación y la creatividad.

**Palabras claves:** lúdica, aprendizaje, juego, motivación, desarrollo integral.

**Aporte:** da a conocer como la tecnología en específico los video juegos han ido dejando de lado los juegos tradicionales y la realización de actividad física en los niños de primaria.

### **PARA LA MEJORA DE LA SALUD EN NIÑOS Y NIÑAS EN EDAD ESCOLAR: ESTUDIO DE HÁBITOS SEDENTARIOS E ÍNDICES DE OBESIDAD**

**Autores:** CHACON R, ESPEJO T, CABRERA A, CASTRO M, LÓPEZ J, ZURITA F. (ESPAÑA 2015)

El sedentarismo asociado a las nuevas tecnologías es uno de los principales factores relacionados con la obesidad infantil. Este estudio propone aliarnos con las mismas para realizar actividad física y combatir dicho problema. La investigación contó 623 participantes en edad escolar, lo que permitió el registro y valoración de la relación existente entre hábitos sedentarios relacionados con las videoconsolas y el grado de sobrepeso de esta muestra. Para recoger los datos de las variables se utilizaron diversos instrumentos (cuestionario de elaboración propia, cintra métrica y báscula). Los resultados indicaron que un sexto de la población estudiada tenía exceso de peso y que la mayoría tenía videoconsola. Igualmente, se demostró que 6 de cada 10 encuestados preferían los videojuegos con movimiento frente a los tradicionales. Además, aparecieron diferencias estadísticas entre los tipos de juegos y la frecuencia de juego; manifestando que los escolares que jugaban de forma cotidiana preferían los «exergames».



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



**Aporte:** estudio que demuestra como las tecnologías es uno de los factores principales del sedentarismo en niños y niñas de edades escolares.

## **ALTERNATIVA METODOLÓGICA PARA SISTEMATIZAR LA UTILIZACIÓN DE LOS JUEGOS TRADICIONALES EN LA CLASE DE EDUCACIÓN FÍSICA ESCOLA**

**Cedeño C. 2016**

El juego es uno de los métodos fundamentales en la clase de Educación Física, su potencial formativo está asociado al hecho de que el mismo es una necesidad del ser humano. Los juegos tradicionales son una herramienta educativa de un gran valor, potenciarlos y sistematizar su práctica es una oportunidad formativa para el profesor de Educación Física que no debe desaprovecharse. Esta investigación parte de esos presupuestos, se genera a partir del siguiente problema científico: ¿Cómo sistematizar la utilización de los juegos tradicionales en las clases de Educación Física en la Unidad Educativa 13 de Octubre de Calceta, Manabí? A partir del cual se propone como objetivo: Elaborar una alternativa metodológica para la sistematización en la utilización de los juegos tradicionales en la clase de Educación Física en esta unidad educativa. La utilización de métodos teóricos y empíricos permitió diagnosticar el estado actual del campo, elaborar una alternativa metodológica que constituye una propuesta de solución científica al problema que resulta pertinente según el criterio de los especialistas consultados.

**Aporte:** nos revela como es posible la utilización de estrategias metodológicas que fomenten los juegos tradicionales para la realización de actividad física en estudiantes.



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## MARCO LEGAL

- **Ley 1098 del 2006 (código de infancia y adolescencia)**
- **ARTÍCULO 17. DERECHO A LA VIDA Y A LA CALIDAD DE VIDA Y A UN AMBIENTE SANO.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a la vida, a una buena calidad de vida y a un ambiente sano en condiciones de dignidad y goce de todos sus derechos en forma prevalente.
- La calidad de vida es esencial para su desarrollo integral acorde con la dignidad de ser humano. Este derecho supone la generación de condiciones que les aseguren desde la concepción cuidado, protección, alimentación nutritiva y equilibrada, acceso a los servicios de salud, educación, vestuario adecuado, recreación y vivienda segura dotada de servicios públicos esenciales en un ambiente sano.
- **PARÁGRAFO.** El Estado desarrollará políticas públicas orientadas hacia el fortalecimiento de la primera infancia.
- **ARTÍCULO 30. DERECHO A LA RECREACIÓN, PARTICIPACIÓN EN LA VIDA CULTURAL Y EN LAS ARTES.** Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho al descanso, esparcimiento, al juego y demás actividades recreativas propias de su ciclo vital y a participar en la vida cultural y las artes.
- Igualmente, tienen derecho a que se les reconozca, respete, y fomente el conocimiento y la vivencia de la cultura a la que pertenezcan.
- **ARTÍCULO 31. DERECHO A LA PARTICIPACIÓN DE LOS NIÑOS, LAS NIÑAS Y LOS ADOLESCENTES.** Para el ejercicio de los derechos y las libertades consagradas en este código los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho a participar en las actividades que se realicen en la familia, las instituciones educativas, las asociaciones, los programas estatales, departamentales, distritales y municipales que sean de su interés.
- El Estado y la sociedad propiciarán la participación activa en organismos públicos y privados que tengan a cargo la protección, cuidado y educación de la infancia y la adolescencia.



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



- **ARTÍCULO 32. DERECHO DE ASOCIACIÓN Y REUNIÓN.** <Aparte subrayado CONDICIONALMENTE exequible> Los niños, las niñas y los adolescentes tienen derecho de reunión y asociación con fines sociales, culturales, deportivos, recreativos, religiosos, políticos o de cualquier otra índole, sin más limitación que las que imponen la ley, las buenas costumbres, la salubridad física o mental y el bienestar del menor.
- **Ley 114 1994**
- **ARTÍCULO 21.-** *Objetivos específicos de la educación básica en el ciclo de primaria.* Los cinco (5) primeros grados de la educación básica que constituyen el ciclo de primaria, tendrán como objetivos específicos los siguientes: **Ver: Artículo 5** Decreto Nacional 1860 de 1994
  - a) La formación de los valores fundamentales para la convivencia en una sociedad democrática, participativa y pluralista;
  - b) El fomento del deseo de saber, de la iniciativa personal frente al conocimiento y frente a la realidad social, así como del espíritu crítico. **Ver Artículo 30 presente Ley.**
  - c) El desarrollo de las habilidades comunicativas básicas para leer, comprender, escribir, escuchar, hablar y expresarse correctamente en lengua castellana y también en la lengua materna, en el caso de los grupos étnicos con tradición lingüística propia, así como el fomento de la afición por la lectura; **Ver Artículo 30 presente Ley; Artículo 54 y Decreto Nacional 1860 de 1994...**)



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



### CAPITULO III

#### INFORME DE LOS PROCESOS CURRICULARES

MESES	FEBRERO				MARZO				ABRIL				MAYO				JUNIO			
ACTIVIDAD/ SEMANA																				
<b>I</b>			X	X																
<b>II</b>					X	X														
<b>III</b>							X	X	X	X	X	X	X	X						
<b>IV</b>															X	X	X	X		

Descripción de las actividades por semana:

I = Presentación en la institución educativa Colegio Integrado Fe y Alegría, los patios y diagnóstico del problema.

II = Formulación de la propuesta pedagógica.

III = Cuarentena, aislamiento preventivo por COVID-19 y Trabajo virtual con el supervisor de la universidad.

VI = Vinculación y acompañamiento virtual a la institución educativa.



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## **CAPITULO IV**

### **ACTIVIDADES INTERINSTITUCIONALES**

#### **Miércoles de ceniza**

**26 de febrero del 2020**

Se dio inicio al programa del miércoles de ceniza, con una oración dirigida por la madre, en compañía de varias de las hermanas que conforman la congregación. Quienes estuvieron a cargo de ungir la ceniza a los estudiantes y profesorado, participantes de la celebración (Figura 1, pag 66).

#### **Izada de Bandera - batalla de Cúcuta**

**28 de febrero del 2020**

Se realiza el protocolo de la izada de bandera comenzando con los himnos, nacional, departamental e institucional. Así mismo se presenta el señor coordinador de la institución educativa de la sede primaria, Alvaro Villamizar, siendo el mismo quien presenta cada uno de los actos culturales, que se prepararon para esta celebración, desde cantos, hasta actuaciones que hacen ilusión a este día tan importante para la ciudad de Cúcuta (Figura 2, pag 66).

#### **Día de la mujer**

**8 de marzo del 2020**

Celebrado el viernes 6 de marzo. Se realiza actividades curriculares con normalidad hasta después de la terminación del descanso, donde se utilizan las dos últimas horas de clase para la celebración y compartir del día de la mujer.

Cada grado dentro de su aula de clase con su respectivo profesor o profesora titular, se realizan actividades de esparcimiento social y competencia para la elección de diferentes ganadoras, por el hecho de que había varios premios para obsequiar a las ganadoras.

Al terminar cada niña recibe un regalo de parte de los niños, junto con alimentación complementando la celebración de este grandioso día (Figura 3, pag 67).



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750



**ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL**  
*Avanzamos... ¡Es nuestro objetivo!*



## BIBLIOGRAFIA

- Vera E, (2019) **actividad lúdica, recreativa y cultural en prevención del sedentarismo infantil**, guayaquil recuperado de: <http://repositorio.ug.edu.ec/handle/redug/39565>
- Camargo M, Santisteban S, Paredes E, Ann Flórez M, Bueno D, (2015) **confiabilidad de un cuestionario para medir la actividad física y los comportamientos sedentarios en niños desde preescolar hasta cuarto grado de primaria**, Bogotá, recuperado de: <https://www.redalyc.org/pdf/843/84341144008.pdf>
- Ortiz C, Rico D, (2019) **niveles de actividad física y composición corporal en los infantes escolarizados del municipio de Toledo norte de Santander**, Toledo. Recuperado de: <https://repository.usta.edu.co/handle/11634/19726>



SC-CER96940



*"Formando líderes para la construcción de un nuevo país en paz"*

Universidad de Pamplona  
Pamplona - Norte de Santander - Colombia  
Tels: (7) 5685303 - 5685304 - 5685305 - Fax: 5682750